208

APROBACIÓN DE PÓLIZAS

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO No.	FECHA
CONTRATO DE MINIMA CUANTIA	597	22 de Noviembre de 2023

Objeto: PRESTAR SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA RECOPILACION, EXPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE UNA GALERÍA FOTOGRÁFICA EN BUSCA DE LA VISIBILIZACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LA MEMORIA HISTÓRICA DE LAS VÍCTIMAS EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE.

ASEGURADORA	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA	23 de Noviembre de 2023
BENEFICIARIO / ASEGURADO	MUNICIPIO DE TAURAMENA
TIPO DE APROBACIÓN	POLIZA INICIAL
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATISTA / TOMADOR	TLON CHB S.A.S
NIT	901616034-3
R/LEGAL	MORENO GARCIA BRAND SEBASTIAN
C.C. No.	1016101268
VALOR DEL CONTRATO	$32,479,938.54
PLAZO INICIAL	1 MES
VALOR DEL ANTICIPO (XXX)	NA
ADICIONAL EN VALOR N°(XXXX)	NA
ADICIONAL EN PLAZO N°(XXX)	NA
REINICIO N° (XXXX)	NA
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$32,479,938.54
PLAZO FINAL	1 Mes
FECHA PRESENTE APROBACIÓN	27 DE NOVIEMBRE DE 2023

Dando aplicación al artículo 7 de la ley 1150 de 2007 y artículo 2.2.1.2.3.1.1 del decreto 1082 de 2015 respecto de las garantías en la contratación de la administración pública, la Oficina Asesora Jurídica a través de la doctora Leidy Carolina Vargas Perilla, en su calidad de Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, procede a revisar y aprobar lo siguiente:

1. GARANTIAS

PÓLIZA No	DESCRIPCIÓN AMPAROS	%	SUMA ASEGURADO	VIGENCIA		APROBADA
				DESDE	HASTA	
BY-100038761	Cumplimiento	10 %	3,247,993.85	23 de Noviembre de 2023	2 de Mayo de 2024	SI
	Pago de salarios y prestaciones sociales	5 %	1,623,996.93	23 de Noviembre de 2023	2 de Enero de 2027	
	Calidad del Servicio	10 %	3,247,993.85	23 de Noviembre de 2023	2 de Julio de 2024	
BY-100005122	Responsabilidad Civil extracontractual	200 SMLMV	232.000.000.00	23 de Noviembre de 2023	2 de Enero de 2024	

2. CONSTANCIA

Para realizar la presente aprobación, se presentó el original de la póliza con el respectivo recibo de pago. Para constancia se firma la presente aprobación de póliza.

Por el municipio,

LEIDY CAROLINA VARGAS PERILLA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboró: Audelia Rodríguez Leguizamo
Secretaria